

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CYWABOGADOS CIA.
LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De Los Shyris N33-134 y República del Salvador, Edificio Libertador, Piso 14, previa convocatoria se reúnen los socios de la compañía CYWABOGADOS CIA. LTDA., señores: Ernesto Albán Ricaurte por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderado del doctor Alberto Wray Espinosa, y Paola Delgado Loor por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Se instala la Junta Universal de Socios actuando como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la Dra. Paola Delgado Loor, y como secretaria la Ab. Verónica Arroyo Merizalde.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2013.**

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2013, los socios lo aprueban unánimemente.

2. **Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013.**

Se procede a la lectura del informe presentado por el comisario, el mismo que es aprobado por los socios por unanimidad.

3. **Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

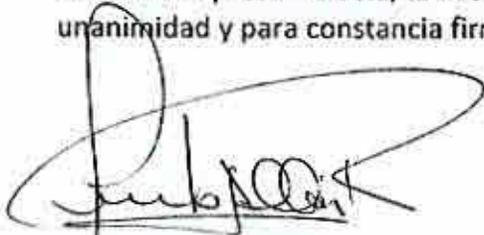
Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los socios aprueban unánimemente el mencionado informe.

4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Se propone que las utilidades percibidas como resultado del ejercicio económico del año 2013 se las distribuya en su totalidad a los socios. La propuesta es aceptada unánimemente.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, y estando todos los socios presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta Universal de Socios por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes a la reunión.



Ernesto Albán Ricaurte
Socio
Apoderado de Alberto Wray



Paola Delgado Loo
Presidenta Ad-Hoc
Socia



Verónica Arroyo Merizalde
Secretaria